

*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414  
FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2010- **1243**

SALTA, **16 NOV 2010**

Expediente N° **10.840/10**

VISTO:

La nota del Ing. Horacio Santiago Tejerina en la que solicita ayuda económica para alumnos que realizarán un viaje de trabajos prácticos los días 04 y 05 de noviembre del corriente en las provincias de Santiago del Estero y Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se encuentra dentro de las previsiones realizadas en el SUBPROYECTO INTER-U actividad B.1.1.3. "Complementar la formación integral de los estudiantes en función de los perfiles de las diferentes Carreras de Agronomía" del Proyecto PROMAGRO FCN-UNSA.

Que se justifica realizar este tipo de viajes por cuanto permiten al alumnado obtener una vivencia directa de otras regiones agrícolas distintas a la nuestra.

Que el docente Ing. Horacio Santiago Tejerina, en carácter de responsable del viaje, solicitó autorización para realizar la comisión con 48 (cuarenta y ocho) alumnos.

Que el Director General del Proyecto PROMAGRO FCN-UNSA solicita su aprobación convencido de que el viaje de estudios resultará beneficioso para todos los asistentes y repercutirá positivamente en el ámbito de ésta unidad académica.

Que los gastos del viaje por un monto aproximado de \$4.800,00 (Pesos Cuatro mil ochocientos) corresponde cubrirlos con presupuesto del Proyecto PROMAGRO FCN-UNSA.

Que el Director General del Proyecto PROMAGRO FCN-UNSA indica que una vez emitida la resolución de aprobación del viaje se tramite la cobertura de los gastos antes mencionados, emitiendo cheque a favor del Ing. Horacio Santiago Tejerina por un monto de Pesos Cuatro mil ochocientos (\$4.800,00) y con cargo posterior rendición de cuentas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar en el marco de las previsiones realizadas en el SUBPROYECTO INTER-U: Actividad B.1.1.3. "Complementar la formación integral de los estudiantes en función de los perfiles de las diferentes Carreras de Agronomía" del Proyecto PROMAGRO FCN-UNSA., el viaje de estudios de 48 (cuarenta y ocho) alumnos de la Carrera de Agronomía a las provincias de Santiago del Estero y

/

/

